

## Comunicado a la organización de EXPOÓPTICA

Comenzamos este comunicado mostrando nuestro **reconocimiento y apoyo a los certámenes EXPOÓPTICA y OPTOM**, pues estamos convencidos de que ambos realizan una labor muy valiosa de dinamización comercial y divulgación científico-sanitaria en el sector óptico. Este reconocimiento queda avalado por nuestra presencia continuada como expositores de EXPOÓPTICA.

No obstante, y ante la **situación actual que provoca el Coronavirus COVID-19**, con una presencia extendida por todo nuestro país, nos vemos en la obligación de emitir el presente comunicado.

Los hechos son los siguientes:

- La **propagación del virus no está controlada**, multiplicándose día a día y llegando en estos momentos a más de 1.200, y con la lamentable cifra de 30 fallecidos.
- Hemos visto en los últimos días la **cancelación de los certámenes EXPODENTAL e INFARMA**, como respuesta a la recomendación de las autoridades de evitar reuniones de los profesionales sanitarios. Siendo nuestros **ópticos-optometristas igualmente profesionales sanitarios**.
- **En Italia tuvieron que cancelar MIDO** el 22 de febrero, con menos casos de contagio que los que ya tenemos en España, estando **a menos de una semana de la apertura** de sus puertas y con el consiguiente perjuicio para todas las empresas que ya tenían sus inversiones completamente realizadas.

Aunque no podemos saber lo que pasará en las próximas semanas, **sí podemos prever una caída muy importante de los visitantes** a ambos certámenes, pues algunos de nosotros hemos realizado encuestas y sondeos entre nuestros clientes, siendo las respuestas muy esclarecedoras. Nuestros clientes de fuera de Madrid, que deben comprar billetes de avión, tren, hotel, etc. **nos indican que no están contratando sus viajes**, pues no confían en poder realizarlos cuando llegue la fecha y prefieren un aplazamiento de las citas.

Por todo esto, y **ante la indeseable situación de encontrarnos sin un número razonable de visitantes**, **solicitamos formalmente a los organizadores de EXPOÓPTICA el aplazamiento y proposición de una nueva fecha para el certamen**.

Somos conscientes de lo complicado que esto puede ser para el comité organizador, pero creemos que **la situación lo justifica**. Es nuestra obligación como gestores tomar las razonables acciones para **preservar la salud de nuestros empleados, así como la rentabilidad y eficacia de las inversiones que realizamos**.

Disponer de convocatorias cada 2 años aporta una **mayor serenidad a la hora de proponer nuevas fechas**. Y, por ello, invitamos a **EXPOÓPTICA a pensar en coordinación con OPTOM** en un nuevo momento que ofrezca un escenario de mayor seguridad, sin la exigencia de un calendario anual que podría precipitar la nueva fecha sin demasiadas garantías.

Ofrecemos a los organizadores nuestro **máximo apoyo y el mantenimiento de nuestros compromisos**, en espera de nuestra mejor **acogida a la nueva convocatoria**.

A la espera de sus prontas noticias les enviamos un cordial saludo,



TECNOLOGÍA PRO-INFORMÁTICA, S.L.  
Barón de San Petriño 42 B - 46020 VALENCIA - ESPAÑA  
CIF: ES-B96245261 - [www.tematicasoftware.com](http://www.tematicasoftware.com)

